

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE			
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 2	FECHA: 2021-09-16	PÁGINA: 1 de 2

CONVOCATORIA No. 038

(18/07/2024)

LA FACULTAD DE, INGENIERÍA CONVOCA A
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE CATEDRÁTICO
EN EL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS EN
EL AREA Teoría - Práctica PARA ORIENTAR:

AREA DE DESEMPEÑO		
Descripción	Intensidad Horaria	Lugar
• INFORMÁTICA EN ENFERMERÍA (código 99010201) Programa de Enfermería SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024	48	FLORENCIA

Convocatoria: ☒ Primera Vez ☐ Segunda Vez

TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO

- Ingeniero de Sistemas

ESTUDIOS DE POSGRADO

- Especialista Ciencias de la Información y las TIC, E-Learning, Gerencia de Sistemas de Información y Proyectos Tecnológicos, Seguridad de la Información y afines o experiencia certificada en el área de conocimiento convocada no inferior a 36 meses

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Introducción de las TIC en la Salud, Herramientas Ofimáticas, Fuentes de Información segura para la salud, Uso didáctico de las redes sociales a la salud

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad interna vigente)

- Docencia Universitaria: 1 año
- Profesional: 2 años
- Investigación: -O-

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- **Personales:**
Transparencia, compromiso institucional, liderazgo y trabajo en equipo
- **Comportamentales:**
Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de relaciones, iniciativa, aprendizaje continuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público
- **Técnicas:**
Planeación, Aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos

REQUISITOS MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN

1. Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.
2. Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)
 - Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS
 - Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).
3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar
4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE			
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 2	FECHA: 2021-09-16	PÁGINA: 2 de 2

INSCRIPCIÓN

Fecha: Desde el 19/07/2024 hasta el 25/07/2024

Lugar: Oficina de la Facultad de Ingeniería - o al correo: ingenieria@uniamazonia.edu.co

Hora: De 8:00am. a 11:00am. y de 2:00pm. a 5:00pm.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO – En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

Fecha de la prueba 30/07/2024 Hora: 3:00 pm Lugar: Oficina de la Facultad de Ingeniería

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: A partir del _____ en la oficina de la Facultad de _____ INGENIERÍA de la Universidad de la Amazonia o en el portal web institucional o envío por correo electrónico.

Rector FABIO BURITICA BERMEO

Revisado por:

Decano GLORIA ESPERANZA CONDE PINZÓN

Encargada Resolución No. 1924 del 17 de julio del 2024

Vicerector Académico JAVIER MARTÍNEZ PLAZAS